

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 634, de fecha 24 de Agosto del 2016, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8123

Se acuerda priorizar los siguientes proyectos postulados a las líneas de Impacto regional y Medio ambiente del Fondo Social, Prevención y Rehabilitación de Drogas 2016:

1. Presentados por Intendente Regional por intermedio de Ordinario N°3282 de fecha 23 de agosto de 2016, a la línea de Medio ambiente del fondo social, prevención y rehabilitación de drogas 2016:

- “Campaña regional 3R que pueden cambiar el mundo, región de Coquimbo”, presentado por la Fundación Alter Eco, por un monto de \$37.745.000-.
- “Santuario de la naturaleza estero derecho, protege sus humedales altoandinos”, presentado por la organización Comunidad Estero Derecho, por un monto de \$8.480.000-.

2. Presentados por Intendente Regional por intermedio de Ordinario N°3280 de fecha 23 de agosto de 2016, a la línea Impacto regional del Fondo Social, prevención y rehabilitación de drogas 2016:

- “Líderes para una región estrella: Proyecto de caracterización y fortalecimiento de la participación en la región de Coquimbo” presentado por la Universidad Católica del Norte, por un monto de \$38.550.000-.
- “Rehabilitación multidisciplinaria basada en la RBC PESD, pertenecientes a Coquimbo rural, La Serena, Andacollo y otros” presentado por la organización de Ayuda a la persona discapacitada con necesidades especiales, por un monto de \$22.522.970-.
- “Seminario sobre derechos humanos en la región”, presentado por la Agrupación comunal ex presos políticos 16 de octubre” por un monto de \$4.759.961-.
- “1° encuentro nacional de líderes de organizaciones sociales, enfocadas al trabajo con familias vulnerables” presentado por la organización Agrupación de desarrollo social El Renuevo” por un monto de \$1.200.000-.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 12 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Denis Cortés Aguilera, Eduardo Alcayaga Cortés, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Macarena Matas Picart.

Los consejeros regionales Sra. Gloria Torres Espejo y Sr. Teodoro Aguirre Alvarez justifican su ausencia por razones de salud. La Consejera Regional Sra. Lidia Zapata Pasten se encuentra en cumplimiento de un cometido expresamente autorizado por el Consejo Regional mediante Acuerdo N° 8096 adoptado en sesión ordinaria N° 633 de 10 de agosto de 2016. El Consejero Regional Sr. Alberto Gallardo Flores se encuentra en cumplimiento de un cometido expresamente autorizado por el Consejo Regional mediante Acuerdo N° 8110 adoptado en sesión ordinaria N° 634 de 24 de agosto de 2016.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL

